

INFORMACIÓN PARA ALUMNADO EN 2ª MATRÍCULA DE TFG (Curso 2021/2022)

El alumnado en segunda matrícula puede seleccionar 2 de las 4 convocatorias que se hacen en el curso 2021/2022:

- Convocatoria Extraordinaria Fin de Carrera (diciembre): Siempre que el estudiante tenga pendiente un máximo de 18 créditos para acabar la titulación y haya estado matriculado anteriormente en la asignatura.
- Convocatoria Extraordinaria (febrero): Siempre que el estudiante haya estado matriculado anteriormente en la asignatura.
- 1º Ordinaria (junio)
- 2º Ordinaria (septiembre)

Los cronogramas de las convocatorias están disponibles en los campus virtuales de las asignaturas y en la página web de la Facultad.

[Convocatoria Extraordinaria de Diciembre](#)

[Convocatoria Extraordinaria de Febrero](#)

[Convocatoria 1º Ordinaria Junio](#)

[Convocatoria 2º Ordinaria Septiembre](#)

El alumnado de 2º matrícula debe solicitar en el correo coordinacionedu@uma.es asignación de tutor/a en cuanto formalice la matrícula. Indicará quién fue su último tutor/a y si desea continuar bajo su tutorización.

La convocatoria extraordinaria fin de estudios de diciembre se solicita del 2 al 19 de noviembre de 2021 en Secretaría (presencial mediante cita previa o telemáticamente), el TFG definitivo (previa supervisión del tutor/a), se enviará el 2 de diciembre a: TFGedusecretaria@uma.es

La solicitud para presentarse a la convocatoria extraordinaria de febrero, se realiza del 10 al 21 de enero en Secretaría (presencial mediante cita previa o telemáticamente), el TFG definitivo (previa supervisión del tutor/a), se enviará el 3 de febrero a TFGedusecretaria@uma.es

Vicedecanato de Coordinación de Enseñanzas y Calidad